

2013-0928



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2013 092

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ingeniería en Nota F.I.2013-166 de 13.08.2013, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir al Director del Departamento de Ingeniería Química de esa Unidad Académica, en el que resultó reelecto el Sr. Alfredo Luis Gordon Strasser; lo previsto en el Reglamento de elección de Director de Departamento de dicha Facultad; la declaración efectuada por el Director electo respecto del cumplimiento del artículo 64 del Reglamento de Personal; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2011-097 de 17.08.2011 y N°2010-038 de 14.05.2010 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Nómbrase Director del Departamento de Ingeniería Química, dependiente de la Facultad de Ingeniería, al Sr. **ALFREDO LUIS GORDON STRASSER**.
2. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 13 de agosto de 2013.
3. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribase al interesado; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos de las Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro Eula-Chile, Docencia, Investigación, Servicios Estudiantiles, Servicios, Tecnologías de Información, Relaciones Institucionales e Internacionales, Estudios Estratégicos, Centro de Biotecnología, Fondap - Copas, Unidad de Desarrollo Tecnológico, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 3 de septiembre de 2013.



SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.



RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL